

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA VII COMISION DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VII con cabecera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 16 horas con 43 minutos del día viernes 8 de Mayo del año 2015, dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle de Paseo del Arroyo No. 114 Letra A, Colinas del Parque, de la propia cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los Artículos 105, 106, 107, Fracc. III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones, de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de Abril de 2015.
3. Verificación de paquetes electorales que contienen boletas para la elección de diputados de mayoría relativa de este séptimo distrito electoral local.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Consejero Presidente: Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.

Consejera Ciudadana: Perla Berenice Monreal Marín.

Consejero Ciudadano: Alfonso Pérez Vigna.

Consejero Ciudadano: Juan Alejandro Ramírez Esparza.

Consejero Ciudadano: Ian Carlos Albas Bravo.

Los representantes de Partido siguientes:

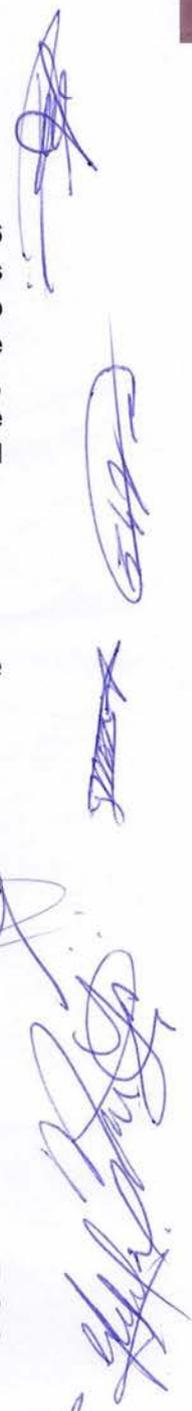
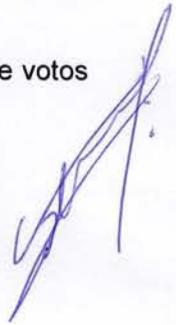
Representante del Partido Revolucionario Institucional: Carlos Correa González;

Representante Del Partido Conciencia Popular: Luis Enrique Vera Noyola;

Representante del Nueva Alianza: Luz María Bocanegra Rodríguez y

El Secretario Técnico: Lic. Herculano Rocha López, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día.

**Primero.-** Por lo que hace al punto segundo del orden del día, Por mayoría de votos se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 24 de Abril del año 2015.



**Comisión Distrital Electoral VII San Luis Potosí**

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 8 de Mayo de 2015)

**Segundo.-** Por lo que hace al tercer punto del orden del día, siendo las 16:55 horas se procede a la verificación del paquete de la casilla 1121 contigua 1 que contiene las boletas de la elección de diputado local de este Séptimo Distrito.

Se certifica que siendo las 16:58 se incorpora al pleno la Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Juana María Alejandra Juárez Palomino y el Consejero Ciudadano: Javier Miguel Madrigal Méndez

Siendo las 17:10 se incorpora al pleno la representante del partido MORENA C. Norma Leticia Monreal Acosta.

siendo las 17:40 se concluye con los trabajos de verificación, con los trabajos de verificación y conteo de boletas para la elección de Diputado local, habiéndose revisado un total de 244 (dos cientos cuarenta y cuatro) Paquetes Electorales, levantándose la correspondiente acta de cierre, firmando y sellando el lugar de resguardo de los citados paquetes electorales los presentes.

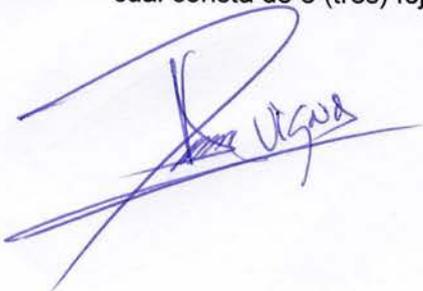
Siendo las 17:45 se incorpora la representante del partido encuentro social, C. Melvy Areli Núñez Leyva

**Tercero.-** En Asuntos Generales, se da lectura a la correspondencia recibida en esta Comisión y se hace mención sobre la Sustitución del Representante del Partido MORENA, siendo esta la C. Norma Leticia Monreal Acosta.

Así mismo se da cuenta de que el día de hoy se recibió en Oficialía de Partes del CEEPAC, la **Resolución** dictada dentro del **JUICIO DE REVISION CONSTITUCIONAL ELECTORAL CON EL QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCION** dictada en el expediente **TESLP/RR/19/2015** respecto del recurso de impugnacion interpuesto por el C. Carlos Correa González en su carácter de Representante del Partido Revolucionario Institucional, **en contra del Dictamen de Aprobación de la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional, para candidatos a Diputado Local de este Séptimo Distrito Electoral local. CONFIRMANDO el dictamen impugnado, emitido por esta Comisión Distrital Séptima.**

Así mismo se da cuenta que se habilito la comisión como centro de acopio y captura de actas de resultados preliminares

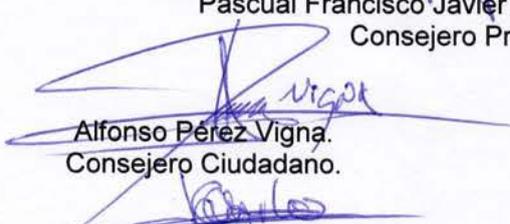
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:47 horas del día 8 de Mayo del año 2015, dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando la presente para constancia legal, la cual consta de 3 (tres) fojas útiles.

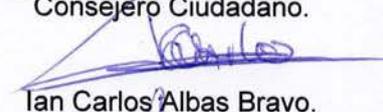


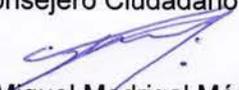
Comisión Distrital Electoral VII San Luis Potosí

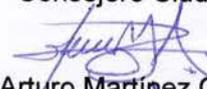
(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 8 de Mayo de 2015)

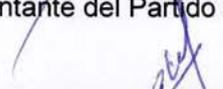
Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.  
Consejero Presidente.

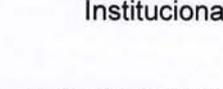
  
Alfonso Pérez Vigna.  
Consejero Ciudadano.

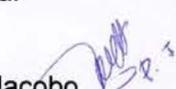
  
Ian Carlos Albas Bravo.  
Consejero Ciudadano.

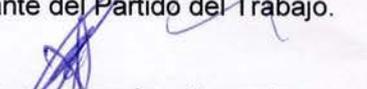
  
Javier Miguel Madrigal Méndez.  
Consejero Ciudadano.

  
Arturo Martínez Guerra.  
Representante del Partido Acción Nacional.

  
Carlos Correa González.  
Representante del Partido Revolucionario  
Institucional.

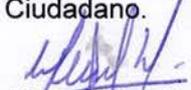
  
Zugheir Citlalli Alatorre Oros.  
Representante del Partido de la Revolución  
Democrática.

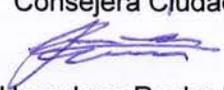
  
Lorenzo Juárez Jacobo.  
Representante del Partido del Trabajo.

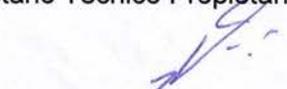
  
Juan Alejandro Ramírez Saavedra.  
Representante del Partido Verde Ecologista  
de México.

  
Luis Enrique Vera Noyola.  
Representante del Partido Conciencia  
Popular.

  
Juan Alejandro Ramírez Esparza.  
Consejero Ciudadano.

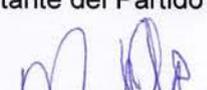
  
Perla Berenice Monreal Marín.  
Consejera Ciudadana.

  
Herculano Rocha López.  
Secretario Técnico Propietario.

  
Ricardo Lucio Suarez.  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano.

  
Luz María Bocanegra Rodríguez.  
Representante del Partido Nueva Alianza.

  
María Eugenia Domínguez Rodríguez  
Representante del Partido Humanista.

  
Melvy Arely Núñez Leyvá.  
Representante del Partido Encuentro Social.

  
Norma Leticia Monreal Acosta.  
Representante del Partido MORENA.